



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Marzo de 1979. -

41-79

Expte. N° 094/79

VISTO:

La resolución N° 13-79 del 19 de Febrero último obrante a Fs. 1, por la que se designó interinamente al C.P.N. Odiso Antonio Chalabe como Director General / de Administración, a partir del 1° del corriente mes; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo ya ha desempeñado dicho cargo también en forma interina, entre el 1° de Setiembre de 1977 y el 31 de Agosto de 1978, a entera satisfacción de / las autoridades de la Casa;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

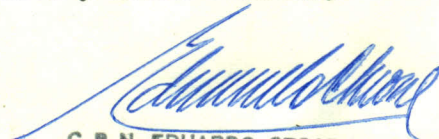
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

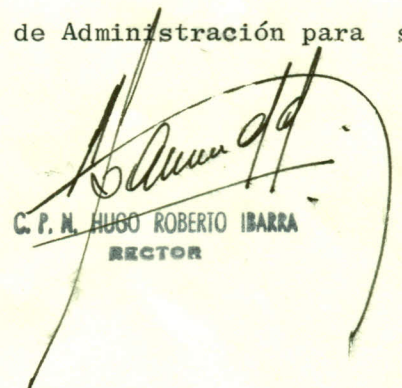
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Confirmar en el cargo de Director General de Administración al C.P.N. Odiso Antonio CHALABE, L.E. N° 7.229.727, Clase A - Categoría 23, a partir del 1° de Marzo en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR